



SEMINARIO

La Trata de Personas y la Migración en América Latina y El Caribe



“He visto la opresión de mi pueblo, me he fijado en sus sufrimientos, y he bajado, para librarlo”. (Ex 3,7-8)

Ciudad de Guatemala, 18 a 20 de agosto de 2023

Mensaje Final

En la bella ciudad de Guatemala, nos reunimos 69 religiosas/os, y laicos/as, procedentes de 20 países del Continente, e integrantes de las Comisiones de Lucha contra la Trata de Personas y Migrantes de la CLAR para profundizar sobre la problemática de la Trata de Personas y la Migración forzada, que se produce en América Latina y el Caribe. Adquirir herramientas, estrategias de prevención, atención y protección de derechos, fue parte del objetivo del Seminario, a fin de responder a los desafíos de promover una cultura del cuidado, protección, promoción, restauración de la dignidad, a través de un trabajo en redes solidarias.

La Trata de Personas constituye un delito insidioso en los diversos sectores económicos más lucrativos, que victimiza y trastoca severamente la dignidad de millones de seres humanos vulnerando todos sus derechos. Es un problema complejo en continua mutación, por la variedad de sus formas, la heterogeneidad de sus víctimas y la diversidad de sus ejecutores. Afecta especialmente a las mujeres, a niñas y niños, en particular para la explotación sexual, el trabajo doméstico, la industria manufacturera, el sector hotelero, entre otros. Cada vez va en aumento la trata de niñas y niños para actividades delictivas, mendicidad y matrimonios forzados, serviles o infantiles. Y el trabajo forzoso en la agricultura y en la ganadería afecta sensiblemente a la población migrante. Prácticamente todos los países del mundo están afectados por la Trata de Personas y la Migración, ya sea como país de origen, de tránsito o de destino de las víctimas.

Por otra parte, la migración forzada continúa desgarrando a la sociedad. Los flujos de tráfico transfronterizo se mueven principalmente desde los países relativamente más pobres hacia los más ricos a través de la frontera, esto hace que se incremente la Trata de Personas. Las/os migrantes y refugiadas/os buscan ayuda, y muchas veces en vez de ayuda, encuentran abusos, malos tratos y violaciones a sus derechos. La opinión pública, a través de los medios de comunicación social, propaga discursos discriminatorios y xenófobos, y las agrupaciones criminales conocen y se aprovechan de este fenómeno con el uso de la violencia extrema y el miedo en las comunidades.

En contraste con esto, los Estados en América Latina y el Caribe, si bien algunos han dado ciertos pasos en sus legislaciones, quedan limitados ante las necesidades de protección, integración y asistencia humanitaria, así como en atender a las causas estructurales de la pobreza y el crimen organizado. Al empobrecimiento de nuestros países, confluyen causas económicas, políticas, sanitarias, socio-ambientales y culturales que se agrava con el narcotráfico, la corrupción, el debilitamiento progresivo de las democracias, la acumulación de poder y el escaso crecimiento económico, que suma nuevos rostros de pobres, sin ninguna garantía en la seguridad, lo que incrementa el riesgo, la vulnerabilidad y la posibilidad de caer en las redes criminales y seguir siendo víctimas.

Escuchamos testimonios de personas resilientes de trata, y recorrimos una zona donde se realiza la explotación sexual de mujeres. También visitamos una casa de Migrantes, en la que el flujo migratorio es alarmante, llegando alrededor de 150 personas por día, en muchos casos niñas y niños solos. Las/os religiosas/os del continente en este contexto, reconocemos que estamos frente a un fenómeno mundial que sobrepasa las competencias de una sola Comunidad o Nación. Como

Vida Consagrada, denunciamos la mercantilización y explotación de las personas en todas sus modalidades, y no podemos permitir que sea aceptada o normalizada.

Nos comprometemos a: seguir creando conciencia de la dimensión místico-profética para incidir socialmente, denunciando y visibilizando el delito de la trata y de las injustas medidas migratorias; avanzar en el cuidado y la protección de las personas en riesgo, migrantes, víctimas y sobrevivientes de la Trata de Personas; exigir a los Estados que cumplan sus compromisos; seguir escuchando los clamores de las víctimas y respondiendo a ellos desde la mirada misericordiosa de Dios, que se compromete con su pueblo esclavizado y oprimido y que se opone a todo lo que quita la vida (Ex 3); mirar la realidad con los ojos de la fe y anunciar el Evangelio de la liberación; seguir acompañando el caminar de los procesos de los migrantes y el de las víctimas de la trata, que se nutre de sus esfuerzos resilientes, sus logros, sus rezos y sus alegrías; y avanzar sinodalmente, trabajando en redes y apoyándonos, pues comprendemos que el Reino es un logro comunitario.

Sabemos que una sola persona que rescatemos tiene un valor infinito. Estamos convencidas/os de que cada ser humano es hija/o de Dios, identidad que compartimos con Jesús, hijo y hermano, quien sustenta nuestras luchas por un mundo soro-fraterno. Somos pocas/os en relación a la inmensidad del desafío, por lo que hacemos un especial llamado a las Congregaciones, obispos, sacerdotes, grupos parroquiales, laicas/os, organizaciones, académicas/os a que se sumen a esta labor, que es al mismo tiempo religiosa y humanitaria. Quienes ya estamos en esta tarea, renovamos nuestro compromiso que como Vida Religiosa y laical tenemos desde tiempo atrás.

Al término de este Seminario, damos gracias a Dios por habernos ayudado a cumplir el objetivo, sabedoras/es de que las vidas y voces de las víctimas nos marcan el camino. Nos confiamos al especial cuidado del “Cristo mojado de Esquipulas” que los migrantes veneran en Los Ángeles, California, y a la incondicional protección y compañía de María, migrante y peregrina.

Comisión Religiosas/os Contra la Trata de Personas - CLAR
Comisión Personas Migrantes, Refugiadas y Desplazadas - CLAR